

La Voz de la Provincia

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 513

AÑO II

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA.
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Jueves 7 de Octubre de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Coso alto, núm. 33, piso bajo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados,
precio convencional.

No se devuelven originales

Doña Eduvigis Montestruc y Aured de Sánchez

HA FALLECIDO EN LA TARDE DE HOY

Confortada con la práctica de los Sacramentos y la Bendición Apostólica

Sus apenados esposo, hijos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Participan á sus relacionados el suceso que les affige, y suplicándoles se sirvan rogar á Dios por el alma de la finada y asistir á las honras fúnebres que en sufragio de la misma se celebrarán á las nueve y media del día de mañana en la Real y Parroquial Basilica de San Lorenzo en la forma siguiente: en primer lugar los nocturnos, acto seguido la Misa de Requiem, y la conducción del cadáver desde el atrio de la referida Iglesia al Cementerio Católico; por cuyas mercedes quedará la familia eternamente reconocida.

El duelo se despide en el templo.

Huesca 7 de Octubre de 1897.

Las misas que se celebren en la Basilica referida serán aplicadas por el alma de la fallecida.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santa Justina, Santos Sergio, Marcos y Augusto.

SANTOS DE MAÑANA.—Santas Brígida y Reparada, San Demetrio, Santa Pelagia y San Nestor.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve.

En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de cinco y media á seis y media de la tarde.

Oficial

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador civil de Madrid ha presentado D. José Figueroa, vizconde de Irueste, y nombrando para el expresado cargo á D. Alberto Aguilera.

Guerra.—Real decreto nombrando subsecretario de este ministerio al general de división D. Manuel de la Cerda y Pedrosa.

Gobernación.—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por D. Joaquín Sánchez de Toca del cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, y nombrando para esta vacante á D. Alvaro Figueroa y Torres.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal

Tomato.—Reales órdenes anunciando á traslación la cátedra de patología general y de higiene privada y pública, vacantes en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

La primera jornada

(De El Correo Español.)

No tendrá queja el partido fusionista con los periódicos de gran circulación. Con mayor benevolencia no se puede distinguir a nadie; no parece si no que son otras las plumas que los escriben y los pensamientos que los inspiran; ya no hay desesperaciones patrióticas ni frases aceradas y vehementes, sino esa placidez encantadora propia de los espíritus regocijados, que no alimentan otros deseos, ni acarician otras ilusiones que los de no ver perturbada su obra.

¡Lástima grande que haya empezado con tan mala fortuna el partido liberal! Porque después de tres días de mortales ansias en que se ha estado confeccionando ese ministerio, después de tantas consultas y de tanto cabildeo, el Sr. Sagasta tuvo que aplicar el forcets y la nueva criatura gubernamental nació medio muerta. Mala noche y parir hija. La desgracia no puede ser mayor.

El Sr. Sagasta, gran zurdidor de voluntades, no ha conseguido esta vez sacar adelante sus empeños: no pudo vencer, sin la ayuda de una alta personalidad, los escrúpulos del general Correa, y más tarde tendió las redes al Sr. Gamazo, y éste no quiso picar en el cebo. El nuevo gabinete carece del sello gamacista, del elemento más poderoso y serio del partido liberal. Ese gabinete será menos estable que las ideas en el cerebro de un fosforito.

¡Tres días para formar ministerio y á

la hora de su constitución una crisis parcial, Romero Girón sustituido por Groizard! Menos mal que ha permanecido en su sitio el oportuno peroné del jefe del partido.

Y si esto ocurre ahora, en los primeros instantes, cuando no debe haber más que un solo pensamiento y una sola voluntad, ¿qué sucederá mas tarde? Si las diferencias y los antagonismos se revelan en los primeros días de haber recibido el poder, ¿qué acontecerá cuando esos ministros comiencen su labor y desarrollen su obra? ¿Cómo esperar que el nuevo Gobierno ha de estar á la altura de su misión y ha de responder á las necesidades de la patria, venciendo enérgicamente las dificultades y los peligros que nos salen al paso, si está ya visto que carece de plan, que no tiene política determinada y que viene guiado por la debilidad y por la duda?

Pero debemos, por otra parte, fijarnos en un hecho muy significativo, y es este: los prohombres del partido liberal anteponen las conveniencias personales a las conveniencias de la patria. ¿La prueba? La actitud de Gamazo.

Dicen que éste y su hermano político, Sr. Maura, son las dos capacidades más reconocidas de la fusión, ¿por qué se negó el primero resueltamente á aceptar el ministerio de Ultramar, cuando con tanto empeño reclamaba sus servicios el señor Sagasta? Porque de no aceptarlo él, había de ir esa cartera á las manos del señor Moré, y como el fracaso es seguro, dentro de pocos meses habrá logrado dos cosas el diputado por Medina: evitar el suyo, y ver desprestigiado á su más terrible rival. Y como el pleito que se ven-

tila no es para hoy, sino para mañana; como no se trata del presente, sino del porvenir; como no se persigue este ó el otro ministerio, sino la jefatura del partido, cuando llegue la ocasión oportuna, el triunfo será para aquel personaje que cuente menos fracasos en su historia política. El Sr. Gamazo es hombre que ve venir los acontecimientos y no quiere que le cojan desprevenido.

Prescindiendo de todo esto, y resumiendo lo que hemos dicho al principio, resulta: que el partido liberal, al constituir el ministerio, ha patentizado sus divisiones y sus rencores, y puesto de manifiesto los egoísmos que minan su existencia. La primera jornada, pues, del nuevo ministerio, aunque lo disimulen las rotativas, no ha podido ser más desgraciada.

Política y prensa

La Epoca:

«Un periódico pone en boca del jefe del gobierno estas manifestaciones:

«Yo entendi que no convenia, ni al gobierno ni al propio Sr. Maura, que éste se encargara de la cartera de Ultramar, por el recuerdo de las luchas que sostuvo con el partido Unión constitucional de la grande Antilla.

Y no es que se trate de transacción alguna, porque no hemos de quitar ni un punto ni una coma á nuestro programa autonomista; es, por el contrario, que como vamos á una política de paz, conviene alejar todo recelo é inspirar absoluta confianza á todos los elementos antillanos.

Pero como al mismo tiempo el señor Maura representa un programa, me pareció que nadie mejor que el Sr. Gamazo, tan identificado con él, podría llevar su representación en el gobierno.

El Sr. Gamazo, libre de la nota de parcialidad contra esta ó la otra tendencia, era en el gobierno una garantía más de que había de cumplirse el programa reformista.

Se negó á aceptar la cartera, apesar de estas explicaciones que le di, y eso es todo.

La suposición de que el Sr. Gamazo recelaba de que no han de plantearse con sinceridad las reformas, es totalmente infundada.

¿Cómo había de parecerle poco lo que hemos de hacer, cuando nuestro programa, nuestros compromisos solemnemente contraídos van mucho más allá de las reformas que formuló el Sr. Maura?

A esto contestan los gamacistas que si la significación del Sr. Maura y sus relaciones con los partidos antillanos eran un obstáculo para que éste se encargara de aquel departamento, debería subsistir el mismo obstáculo para que el diputado por Medina desempeñara el ministerio de Ultramar, puesto que el Sr. Gamazo y el Sr. Maura se hallan tan identificados, que puede decirse que ambos ilustres exministros obedecen á un solo pensamiento.

Niegan que el Sr. Gamazo pretendiera el predominio de su tendencia dentro del ministerio del Sr. Sagasta, y niegan, asimismo, que el diputado castellano haya querido rehuir las responsabilidades del poder, en cuanto se relaciona con la concesión de la autonomía á la isla de Cuba, pues todo el mundo sabe que el señor Gamazo formó parte de la ponencia de su partido y tomó participación muy directa en la redacción del manifiesto de 24 de Junio último, fecha en que por primera vez, con carácter oficial, consignó en su programa el partido liberal la autonomía.

Parece que el Sr. Gamazo dijo al señor Sagasta en su conferencia con este:

«Todos los españoles pueden ir al ministerio de Ultramar, si no se considera conveniente que sea ministro Maura, menos uno: Germán Gamazo.»

—Un caracterizado silvelista decía esta tarde que la agrupación á que pertenece se propone en la próxima lucha electoral no presentar candidatos por los distritos donde luchén los conservadores.»

—*El Imparcial*:

«Tuvimos ayer ocasión de hablar con individuos importantes del partido conservador.

Parece probable que se publique algún documento suscrito por los notables del partido, que dé norma para el porvenir y permita al mismo tiempo iniciar el movimiento de aproximación de todos los elementos conservadores. Con esto se pretende poder llegar á la reconstitución del partido, y cuando todos estemos en la misma casa, surgirá el jefe y surgirá el programa.

Esta es la idea capital, si bien hasta ahora no existe acuerdo definitivo respecto al procedimiento que se ha de seguir.

A fines de semana es probable que se reúnan varios de los personajes conservadores más importantes para ocuparse en estos asuntos.»

—*El Tiempo*:

«Sería injusto, ahora que han abandonado sus puestos, no reconocer los laudables esfuerzos que han hecho y los servicios que han prestado ministros como el señor general Azcárraga, que en el departamento de Guerra ha organizado con acierto verdaderamente admirable el envío de las numerosas fuerzas que combaten en Cuba y Filipinas por la integridad del territorio.

La figura del general Azcárraga es respetada por amigos y adversarios, y es general la condenación de la opinión pública para los que, como dice muy bien un periódico militar, sin haber sido conservadores nunca y habiendo venido sólo á la situación conservadora á obtener beneficios y ventajas, no han sabido guardar los respetos que merecen los que, como el digno exministro de la Guerra, han dedicado su vida entera al cumplimiento del deber como militares y al culto de los altos principios de rectitud y caballerosidad.

Nosotros nos complacemos en hacer este elogio del ilustre general Azcárraga, reconociendo y consignando que, cuales-

quiera que sean las contingencias del porvenir, puede estar satisfecho quien, al abandonar altos puestos, lleva á su casa, con el respeto y el cariño del ejército por él regido con justicia y acierto, el aprecio y la consideración de sus conciudadanos.»

Carta de Madrid

6 de Octubre de 1897.

La conversación del día es variada y de ningún favor para el gabinete liberal. Resuelta la crisis contra todas las aspiraciones del partido; descartado el elemento posibilista del nuevo ministerio; con la actitud de Gamazo altamente sospechosa para la tranquilidad de que han menester los consejeros de la corona, los juicios todos, incluso los de caracterizados liberales, convergen en que este gobierno durará muy poco, y su vida será de latente y honda crisis.

Por medio la cuestión de las guerras; la conducta levantada y noble de Weyler que cuenta con las simpatías de todos los españoles de la isla; con el beneplácito de la colonia española de Méjico, con la adhesión del ejército que decorosamente no puede transigir con la nueva política que se trata de implantar en Cuba, es indudable que entraña gravedad el relevo de Weyler y que si se llevase á cabo, no serán pequeñas las responsabilidades de este gobierno. Por algo el Sr. Cánovas del Castillo hizo cuestión de honor el mantenerle al frente de aquel ejército, y si se dudara de la actitud y acierto con que obraba el jefe del partido conservador, ahí está un capitulo de cargos que inserto en una carta del general Weyler ha visto la luz pública en la prensa, contra los que le precedieron, que ha levantado tremenda polvareda y es en vano que se trate de quitar importancia á la misma, porque los hechos vienen en su favor, y la situación de las cosas en Cuba hoy, le abonan á defender su gestión, tal cual lo hacen los espíritus serenos é imparciales. Si sucediera que ese relevo se llevara á cabo por el nuevo gobierno respondiendo á las excitaciones de *El Imparcial* y del *Heraldo*, no serian estos periódicos quienes arrostrarán las consecuencias del relevo, sino los encargados del mantenimiento de nuestra soberanía en Cuba. Ya se dice con visos de fundamento, que la paz se firmará muy pronto; que hay negociaciones en dicho sentido; que Moret cumplirá su prometida autonomía; pero si levantarán la cabeza los muertos; si cuantos pedían la guerra por la guerra, verían mas lógica, más acertada la inteligencia del hombre de Estado que supo mantenerse en el justo medio, sin incurrir en las exageraciones de los que pedían guerra cruel, ni en los extremos de una política, base para la inmediata independencia de Cuba. De aquí que las reformas acordadas por el Gobierno de Cánovas merecieran la aprobación de cuantos piensan en la trascendencia de las cuestiones antillanas, y se considere base de graves conflictos, la concesión de una autonomía frente al enemigo en armas, y cuando es inconcuso que solo obedece á un deseo del amor propio, no á reflexiones y sendas determinaciones.

Ocupa mucho la atención el Consejo de ministros que se está celebrando, por haber de esbozarse en él la multitud de asuntos que pesan más sobre la nueva dirección del gobierno; y los nombramientos de altos cargos, por los cuales se verá si siguen alejados de la confianza ministerial los posibilistas y gamacistas. Se recuerda respecto á los primeros, lo prematuro que fué batir palmas á una agrupación que carecía de fuerzas propias; y respecto á los segundos... es un problema lo que ocurra con su actitud.

De un manoseado asunto sobre lances de honor entre altas jerarquías del ejército, se ocupa mucho la prensa de la mañana y en el salón de conferencias se hacen sabrosos comentarios. Suponiendo que sea el general Sánchez Mira quien ha retado al general Azcárraga, no son pocos los que censuran al primero, sin considerar que debatida en el parlamento la causa ocasional del conflicto, es poco delicado y respetuoso el proceder de ciertos militares que apelan á la cuestión personal, cuando han carecido de fortuna para discutir la gestión de un general tan integro como el Sr. Azcárraga.

A la hora de cerrar esta carta llega á mi noticia de que ha quedado honrosa-

mente zanjado el incidente surgido á raíz de la interpelación sobre cía caballar.

También se me dice que el general Martínez Campos reclamará una explicación del expresidente del Consejo por haber autorizado la publicación de la carta del gobernador de Cuba.

Y á propósito de este documento anticipo á mis apreciables lectores que en el Consejo que acaba en estos momentos se ha acordado que entiendan los tribunales en el asunto.

A pesar de tanta energía aparente aseguro á ustedes que por ahora Weyler no será relevado. El jefe del Gobierno, que ve bastante oscuro, ha aplazado el cumplimiento de ese extremo del programa liberal hasta tanto que el desenvolvimiento de los sucesos políticos señale derroteros.

A esto se reducen comunmente los derroches de entereza de los prohombres de la fusión.

EL CORRESPONSAL. —S. R.

Notas del día

¡Ya escampa!

Dice *El Imparcial*:

«Ha llamado la atención y ha sido objeto de comentarios, la especie de preterición completa que en la distribución de cargos públicos se ha hecho de los posibilistas que entraron á servir la monarquía.

No sólo no tienen éstos representación alguna en el gabinete, sino que no han sonado para cargos elevados nombres de esa procedencia.»

El testimonio no es sospechoso para los liberales. No hay pues en la noticia y el comentario juego de comadres.

La consideración lógica se impone: ¡Se han lucido! ¡Y para eso pasaron las vergüenzas de la deserción, y para eso se lamentaron de los desencantos devorados en silencio en épocas de batallar denodado por la causa tres veces santa de la libertad!

Fué D. Manuel á Madrid en los días de la crisis de Junio para no dejarse escapar las prebendas soñadas y... ¡sino fatal! los liberales no alcanzaron el poder. Vuelve á la corte, después del cambio de gobierno, y se encuentra con la resolución firme, emanada de la jefatura, de negar á los advenedizos lugar en la mesa del presupuesto.

¡Qué dirán los maestros con sesenta pesetas de dotación anual, los secretarios de pueblo, los aduladores que repiten sesenta veces al día ¡Bien, D. Manuel!, que se lamentan si D. Manuel pierde á tresillo!

El presidente del Consejo de ministros aprecia la valía de los que le rodean y estima la sinceridad de las adhesiones en lo que alcanzan y significan, y de ahí la preterición mortificante de que han sido objeto los conversos á la monarquía.

¿Qué le importa que Camo y secuaces hayan sacado á flote cuatro diputados y tres senadores, si cada uno de ellos tiene grupito aparte? Y en último término, ¿quiénes son los renegados del republicanismo que deban ser preferidos á los elementos fieles en la designación de altos cargos, por sus precedentes parlamentarios, por sus dotes de gobierno?

Las deserciones nunca son sinceras, por esto se pagan, no se agradecen. Pagados á la primera de cambio con la cartera de Ultramar, ningún compromiso tiene para con ellos el Sr. Sagasta.

Hizo bien D. Manuel de vuelta de Madrid el año pasado, donde fué á cambiar de casaca, visitando la tumba de los amantes de Teruel. Necesitaba respirar ambiente de fidelidad para que los desengaños que hoy le sorprenden no amortigüen los ardores de la conversión.

Ahora comprendemos el suelto del *Diario de Huesca* en que D. Manuel nos decía que él entiende la política con desinterés. Resulta héroe por fuerza.

Los que se frotarán las manos de gusto serán los posibilistas que permanecen firmes en su puesto y enemigos del paso atrás.

La influencia que éstos cuenten será propia, pueden ir á todas partes con la cara levantada, porque no han vendido sus conciencias y tienen más derecho que ninguno á reirse de aquellos que se burlaron de su misticismo político.

Adversarios de los conservadores, desdenados de los liberales, aborrecidos de los republicanos, el desierto de la oposición se les ofrece con sus vastos horizontes y su suelo ingrato.

Peregrinen por él como proscritos ya que no guardaron su puesto en las filas como leales.

¡Lo conocen!

Copiamos de un colega ilustrado de la corte:

«En un diario liberal: «Ha llegado á Madrid nuestro querido amigo el popular diputado por Fraga, D. Manuel Cano, jefe de los liberales oscenses.»

Se llama *Camo* y no Cano.

Conste.

¿O es que todavía no conoce el colega á sus correligionarios?»

No es eso, es que lo han confundido con un escritor también popular. Por aquello de la «Trata de blancos»... (!)

Tomar el pelo.

El gobierno ha recibido la contestación del general Weyler.

Dice que se alegra del ascenso del señor Correa, prestigio militar de muchos merecimientos, que ha comunicado á los jefes de la guarnición el cambio de gobierno y que confía en que la oficialidad cumplirá su misión con igual celo que él ha puesto y se propone continuar al servicio de la causa española.

Este es en síntesis el telegrama. Que es como si diera memorias El general Weyler no ha tenido presente que el señor Sagasta es bastante calvo, pues la contestación es entera, muy neta.

No pudo con unos cadetes y arremetía contra un jefe de ejército en operaciones... y que además se llama Weyler.

Por de pronto el Sr. Sagasta ya tiene el resuello en el cuerpo. Ayer decía que si el general no dimitía se le relevaría; hoy, según comunica nuestro diligente corresponsal, ha aplazado el relevo para el mes de Noviembre.

¡Oh, las energías sagastinas!

En otro lugar publicamos la carta que el ilustre jefe del Ejército de Cuba ha dirigido al señor ministro de la Guerra.

Nuestros lectores juzgarán de su importancia y comprenderán las razones que teníamos para defender una causa tan altamente patriótica como vilmente combatida.

Ha sido nombrado notario de Casbas, previa oposición, el ilustrado abogado y amigo nuestro D. Francisco Monfort Pitarque.

Felicitemos al agraciado por el excelente éxito de sus trabajos.

Las personas que tengan señaladas asignaciones por los distritos de Cuba y Filipinas en la zona de reclutamiento de esta capital podrán hacer efectivas las correspondientes al mes de Septiembre y anteriores en las oficinas militares en los días 8 al 19 del mes que cursa, de nueve á doce de la mañana.

D. Manuel Motta, competente oficial de quinta clase de este Gobierno civil, ha sido trasladado con igual cargo al de Valencia.

Carta de Weyler

Al ministro de la Guerra.—Madrid.

En 20 de Septiembre de 1897.

He de ampliar por escrito mi cablegrama de 16 de Septiembre, pues si he permanecido silencioso y sin formular protesta alguna durante el año y medio que llevo aquí, justo será que haga constar ahora, de un modo fehaciente y oficial, cómo se hallaba la isla de Cuba cuando yo me encargué de su gobierno, en 11 de Febrero de 1896, y cómo está hoy bajo un mando que disgusta tal vez á compañeros míos de generalato que lo censuran á pretexto de disculpar errores que jamás puse en relieve, y á hombres civiles que no consideran la nación como acostumbramos á considerarla los educados en la religión del deber y del sacrificio por la patria.

Duélenme, excelentísimo señor, en estos momentos en que va á finalizar la crisis sanitaria de este ejército y dar comienzo las operaciones en gran escala en Oriente, las acerbos críticas que de mi gestión se hacen por la prensa madrileña, inspirada tal vez en fines políticos, y más que nada la sospecha de si alguno de esos rudos ataques que el cable transmite obedecen á instigaciones de hombres públicos influyentes en los partidos.

Varias veces he comunicado el estado del país en épocas pasadas, en el momento en que un suceso venía á poner una piedra más en el edificio de nuestra soberanía en Cuba.

Hoy que las presentaciones en grupos con sus jefes á la cabeza se suceden desde Pinar del Río á Las Villas, y que la desmoralización de las partidas de Occidente es tangible, tócame recordar ciertos hechos para que, en su día, juzgue la historia este período de mi mando.

Al llegar el 11 de Febrero de 1896 á la Habana, me encontré la isla de Cuba invadida por insurrectos, formando cuerpos organizados en divisiones, brigadas, regimientos, batallones y escuadrones completos, desde el cabo de San Antonio al extremo más oriental de Cuba, mandados por jefes prestigiosos, entre ellos los de las pasadas guerras, y con una vitalidad y fuerza moral muy superior á la que yo y los generales que me acompañaban nos habíamos figurado, y he de hacer aquí constar que ya veníamos mal impresionados por el sombrío cable que el general Marín, mi antecesor, me había comunicado á San Juan de Puerto Rico, cable cuya copia acompaño.

Los Maceos, Maximó Gómez, Serafín Sánchez, Zayas, Aguirre, Quintín Banderas, Carrillo y otros muchos, muertos en el campo durante mi mando, cruzaban la isla de Oriente á Occidente y viceversa á su antojo, entrando en poblados que unas veces saqueaban y quemaban, obligando á rendirse á las guarniciones de voluntarios, que entregaban sus armas y municiones, y ejerciendo actos de soberanía, pues en muchos pueblos se les recibía por los Ayuntamientos en las afueras, para después de cruzar las calles, ir solemnemente á celebrar sesión pública en la Casa Consistorial, firmando el acta los alcaldes con los cabecillas.

Nuestras tropas no seguían al enemigo; limitábanse sólo en sus movimientos á ir al encuentro de un núcleo de insurrectos, ó defender fincas ó poblados; batíanse con los rebeldes como sólo sabe hacerlo nuestro ejército, pero sin resultados prácticos, sin obedecer á plan, ni para destruir al enemigo, ni siquiera para contenerlo.

La invasión se verificó desde Cuba á la trocha de Júcaro y de ésta á Pinar del Río sin combates serios de escarmiento, habiendo cruzado los rebeldes varias provincias sin que les sirviera de valladar ninguna fuerte columna. A un enemigo que iba montado venían de Oriente siguiéndole el rastro columnas de Infantería, así es que la mayoría de ellas no llegaban á tiempo para nada.

Todavía existe marcado con el sello inmutable del incendio el rastro que siguieron las dos columnas enemigas mandadas por Maceo y Gómez desde Cuba á Pinar.

El pánico en las capitales puramente peninsulares, como Cienfuegos, Sagua, Cárdenas, Matanzas, Habana, Pinar del Río, está demostrado con leer los bandos de sus respectivos gobernadores militares, en que se señalaban puntos de reunión para sus defensores, y se fijaban los toques que habían de indicar la alarma.

En la Habana me encontré montados cañones en las avenidas del Cerro, Jesús del Monte y demás entradas; los paseos públicos eran Plaza de Armas, pues los voluntarios llevaban el fusil consigo; los tranvías y trenes de la tarde salían cargados de soldados, bomberos y voluntarios que iban, no á buscar al enemigo, sino á ocupar una posición defensiva durante la noche, para al amanecer volver á sus quehaceres comerciales; y la casa de Correos la defendía una compañía del Ejército.

El mismo día de mi llegada no pude comunicar á las autoridades de la isla mi toma de posesión porque no había hilos telegráficos útiles ni vías férreas en estado de servicio, habiendo días antes caído en poder del enemigo un tren de raciones y municiones en la vía de la Habana á Batabanó. Todas las empresas ferrocarrileras tenían sus principales puentes destruidos por la dinamita y sus estaciones quemadas por las masas insurrectas en su rápido y destructor paso á través de la isla.

El espíritu patrio del elemento español hallábase tan decadente y abatido que, á pesar de mi carácter, dudé un momento poderlo levantar; y se concibe, pues pocos días antes, uno de los periódicos de más circulación en la isla, el *Diario de la Marina*, había tocado á rebato, publicando un artículo en que declaraba que ya estaban los insurrectos tocando con el pomo de sus machetes á las puertas de la Habana.

Todas las poblaciones, grandes y chicas, pagaban impuestos indirectos á los prefectos en los felatos que alrededor de ellas tenían los insurrectos para cobrar los derechos de entrada á la ciudad, villa ó aldea.

Las fincas del campo que se salvaron del incendio en el primer momento, se sostenían luego en pie por la contribución que pagaban al enemigo.

En resumen, que la insurrección dominaba de uno á otro extremo, excepción del terreno que las columnas pisaban y en el que estaban enclavados los grandes poblados, y aún en éstos, en el interior, todo eran recelos, y lo que se vendía en la plaza venía grabado con el impuesto *mambí*.

Documentos enemigos y oficiales están archivados en el Estado Mayor General de este ejército que comprueban la certeza de todas estas afirmaciones.

Las columnas nuestras, heterogeneamente constituidas (las propuestas de recompensas de aquella época lo prueban), carecían de unidad de mando.

Generales que llevaban á sus órdenes tropas que nunca habían de ellos dependido, sino que á su paso las habían ido agregando ó recogiendo de donde las encontraban; jefes que mandaban soldados de todos los cuerpos, menos del suyo; caballería que sólo de tal tenía el nombre, pues carecía de monturas, sin otra excepción que unos cuantos escuadrones que vinieron á la Habana desde el Príncipe en pos de los invasores, aunque sin lograr alcanzarlos por traer caballos en un estado tan lamentable que era imposible sacar de ellos el efecto útil que en las modernas campañas un general en jefe obtiene de esta valiosa arma.

Sin factorías distribuidas convenientemente, ni hospitales militares, las columnas tenían que ir á poblado á racionarse, no en establecimiento militar, sino en tiendas particulares, y los heridos y enfermos ingresaban en hospitales civiles, habiendo sucedido muchas que fueron colocados en catres requisados en los poblados, sirviendo de hospital la iglesia ó el Ayuntamiento.

No me ensaño en la crítica de épocas calamitosas para mi patria; me limito á citar hechos ciertos, por la necesidad de comparar los de antes y los de ahora, y de pedir que se juzgue—teniendo en cuenta tiempo transcurrido y estado del país—el trabajo realizado por el general que suscribe, que, secundado admirablemente por los generales, jefes y oficiales y tropa á sus órdenes, ha puesto la isla de Cuba y su ejército como va á tener la honra de exponer.

Organizar las columnas reuniendo los cuerpos fué mi primera disposición, á la vez que me hacía cargo de la situación del enemigo, con especialidad de los dos cabecillas más salientes, Gómez y Maceo, comprendiendo que era preciso separarlos, por lo cual ideé la línea Mariel Majana, que dió resultados muy superiores á los que yo esperaba de aquella línea defensiva de observación y base de mis operaciones en Pinar del Río.

Sumadas las fuerzas que constituían este ejército, deduje que no pudiendo colocar en toda la isla superioridad numérica sobre el enemigo, debía operar para mejor resultado, presentándome potente en cada una de las provincias, sucesivamente, constituyendo esta consideración la base de mi plan de campaña, que fué ir sofocando la rebeldía provincia por provincia, partiendo de Occidente á Oriente.

Separado Maceo de Gómez, encerrado el primero en Pinar y tomado el segundo rumbo á Oriente, y salvado el conflicto sanitario del ejército, llegó el momento de ponerme personalmente al frente del ejército que había de penetrar en Pinar del Río, efectuándolo el 9 de Noviembre de 1896.

No es este el momento de relatar sucesivamente las bases de las operaciones, ni de redactar el Diario de las mismas en estos diez meses de campaña activa, de los cuales ocho han sido estando el que suscribe constantemente al lado de las columnas; pero si he de explicar la causa por qué no me detuve más tiempo en Pinar del Río y de mi rápido paso por las provincias de la Habana y Matanzas.

Casualmente llegó á mi poder carta original de Gómez, en la cual ordenaba éste la segunda invasión de Occidente. Las fuerzas insurrectas habían de partir del Príncipe y ser reforzadas con las par-

tidas de Spiritus, Remedios y Villas. Interesábame muy mucho batir aquel núcleo y oponerme á su paso, para que no se repitiese el desastre de fines del año 1895 y principios del 96, considerando que si llegaba con las tropas á mis inmediatas órdenes á ocupar la línea Sagua-Cienfuegos, como primera base, ó de Caibarién-Tunas, como segunda, la invasión sería deshecha y las provincias Occidentales salvadas. Fijo en esta idea, avancé rápidamente, logrando ver cumplido mi propósito llegando á Cruces el día 1 de Febrero de 1897, con fuerzas suficientes para oponerme á todo el plan insurrecto y batir y diseminar las partidas que, desde entonces, no han conseguido jamás concentrar fuerzas superiores á 1.000 hombres, no habiendo hoy, de la trocha de San Fernando-Júcaro al cabo de San Antonio, partida ó grupo que exceda de 200 hombres armados.

La trocha del Júcaro cerrada ha completado mi plan del primer año útil, ó sea limitar la insurrección á Oriente, donde las fuerzas del ejército mio, insuficientes para tomar una ofensiva eficaz, son al menos bastantes para defender los poblados y vías de comunicación principales en Oriente al cesar el período de las aguas.

Las poblaciones del interior de Príncipe, Holguín, Manzanillo y Cuba, construidas ó reconstruidas en parte durante la paz, no tenían condiciones defensivas militares de ninguna especie. Desde el principio de la guerra se procuró atenderlas siempre obligados por tal circunstancia y por su difícil situación topográfica; pero sus fuertes eran débiles, sus muros no capaces de resistir proyectiles de artillería, y aunque traté, dando disposiciones al efecto, que se pusieran en condiciones para contener ataques en proporción de los elementos ofensivos que disponía el enemigo, la falta de fuerzas y los muchos enfermos impedían llevarlas á cabo con la rapidez exigida por el desarrollo de los sucesos en Oriente, teniendo que lamentar los hechos de Guaimaro, en el Príncipe y el reciente de Tunas, en Holguín.

No me faltó previsión, pues demasiado comprendí la situación de aquellos poblados en su oportunidad. Lo sucedido es inherente á toda guerra irregular, donde los que han de secundar las órdenes tienen muchas veces las responsabilidades que les pueden caer dentro del territorio que se les encomienda. Debido á esto, Tunas no fué abandonado á tiempo, como todavía no lo ha sido Bayamo, quedando en ambos fuertes capaces para asegurarnos la posición y de condiciones para resistir artillería y dinamita, como tenía ordenado.

Y es llegado el momento, excelentísimo señor, de dar cuenta á V. E. del estado del país y del ejército.

Desde Pinar del Río á la trocha del Júcaro no quedan en el campo más que grupos sin cohesión ni medios de resistir mucho tiempo; acentuándose de día en día más la desmoralización, la cual se demuestra por el estado en que se presentan y la forma de las presentaciones, pues ya no llegan á los poblados hombres aislados como antes, sino grupos con sus jefes naturales.

Las fincas están dispuestas á emprender sus trabajos de zafra, y las vegas en producción prométense abundante cosecha, que el mercado nacional no bastará á consumir, presentándose me representaciones de zonas de cultivo pidiendo ruego al gobierno de S. M. decretos favorables á la fácil exportación y rebaja de derechos arancelarios, hecho que contrasta notablemente con lo del año anterior, que para proteger la industria tabacalera tuve que dictar el bando prohibiendo la exportación de tabaco en rama.

No tengo armas de modelo antiguo con que atender las numerosas peticiones de paisanos, que las solicitan para defender sus propiedades y cultivos, no de insurrectos, sino de los merodeadores que en todas las épocas hubo en la isla, y este estado de ánimo en los pacíficos prueba la reconstitución y el convencimiento íntimo que tienen de que no hay peligro para su vida y haciendas en ser voluntarios, como en las épocas de las invasiones de los Maceos y Gómez.

Los batallones de Infantería operan completos con su fuerza útil, teniendo el que más 300 hombres destacados en zonas que, por lo muy trilladas que las tienen, les son tan conocidas como á los mis-

mos campesinos de la localidad. La Caballería, remontada por completo y organizada en regimientos, ha demostrado, bajo mi mando lo valioso que es su uso en esta campaña, habiendo eclipsado con sus cargas las famosas de otros tiempos de los insurrectos, y logrando demostrar prácticamente en esta isla que no hay Caballería que le iguale entre los enemigos de la nación.

He creado factorías y hospitales donde han sido precisos, con economía grande para el Estado, obteniendo que el precio de la estancia sea muy económico, y que las raciones que se suministran á las tropas sean, á la par que de buena calidad y frescas, más baratas que al comienzo de la guerra, estando mejor alimentado el soldado.

Conseguí este año estar preparado para que no me sorprendiese una gran enfermería sin medios de atenderla como el pasado. De este modo evité bajas definitivas por defunción ó inutilidad, que han ocurrido en menos proporción que en anteriores años.

No terminaré sin hacer presente á V. E. que el buen estado del Ejército se sostiene á pesar de cobrarse las consignaciones con seis meses de atraso, lo cual dificulta muchísimo el que puedan los cuerpos adquirir oportunamente y con ventaja en los poblados las mejoras de rancho para las tropas, consiguiéndolo mediante crédito que hoy es en la isla de Cuba muy superior al de las pasadas guerras.

Valeriano Weyler

TELÉGRAFO

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 7, 12:10 tarde (núms. 19.458 19.459 19.460 19.461 y 19.462.)

Consejo de ministros

Ayer celebró consejo el nuevo gabinete que fué de poca importancia.

Terminó á las ocho de la noche.

La autonomía

Fueron algunos asuntos examinados de Cuba y se acordó aprobar el régimen propuesto por Morret sobre autonomía y economía administrativa en la gran Antilla, conservando la soberanía nacional.

La paz

El consejo juzgó imposible la pacificación de la isla por medio de las armas.

El ejército

Asimismo declaró que estaba á salvo el honor del ejército después de la recuperación de Victoria de las Tunas.

La carta de Weyler

También se ordenó que se averigüe quién es responsable de haber dado á la publicidad los documentos del general en jefe del ejército de Cuba.

El relevo

Acordaron los ministros relevar á Weyler en el mes de Noviembre.

Nombramientos

Se hizo el del Sr. Aguera para subsecretaria del ministerio de Estado.

En el consejo de hoy acordarán otros.

Manifestaciones á Weyler

Telegrafían de la Habana que los gremios de la capital con la adhesión de otros de la isla han hecho público testimonio de sus simpatías al general Weyler, al mismo tiempo que han protestado por su anunciado relevo.

El mismo telegrama asegura que á estas manifestaciones seguirán otras de la misma índole porque el espíritu de los cubanos amantes de su patria y admiradores de Weyler se muestra muy excitado ante la posibilidad de un relevo que tal vez sería funesto para los intereses materiales de los isleños y de la nación.

EL CORRESPONSAL.

SECCION DE ANUNCIOS

La Competidora

PARA MAÑANA

Sardineta fresca.....	0'50 kilogramo
Merluza —————	1'50
Besugos —————	1'50
Escabeche de bonito.....	2'50
Escabeche de sardineta.....	1'20

Y OTROS PESCADOS

Se reciben encargos

Calle Nueva del Mercado, 5, Huesca

EL COLEGIO

de El Angel de las Escuelas, instalado definitivamente en los espaciosos locales del piso principal, Coso alto, número 51, dirigido por D. Félix Puzo Marcellán, doctor en la Facultad de Filosofía y Letras y Profesor del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia, continuará recibiendo, desde hoy, para durante el verano y para el próximo curso de 1897 á 1898, alumnos internos, medio-internos, vigilados y externos, tanto de primera como de segunda enseñanza y párvulos y á todos los que deseen prepararse para el examen de ingreso, para el de alguna ó algunas asignaturas ó para el grado de Bachiller.

Este Colegio no necesita más recomendaciones que la historia de sus resultados, que archivados están, tanto en los años que estuvo instalado en Zaragoza como en el tiempo que lleva de existencia en Huesca.

El que desee reglamentos se le remitirán.

Matilde Naude

Camisera y modista en blanco

Con el esmerado gusto y exactitud que tanto la ha acreditado, confecciona todo lo concerniente al ramo de camisería y toda clase de ropa blanca.

También confecciona, ajustándose rigurosamente á la moda, faldones de cristianar, canastillas y equipos de novia, desde el más modesto al más fastuoso.

Coso alto, 45, 2.º

Azúcares y arroces

Por cada peseta de compra

Huesca

COSO ALTO, 24

Un buen regalo

Bujías esteáricas

Juguetería y quincalla

Precios económicos

Mercedería, hilos y algodónes
Ventajas positivas

Farmacia de J. Rodellar

Vega Armijo, 2.—Coso alto, 1 (esquina al porche)

Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minero-medicinales.—Ortopedia.—Despacho esmerado.

Polvos anti-cloróticos (llamados de Adahuesca), medicación eficaz para la curación de la anemia, clorosis (opilación), dismenorrea y en general para todos los estados patológicos dependientes de pobreza ó debilidad de la sangre.

Medicamento acreditado y de seguros resultados. Precio de la caja, 1'50 pesetas.

Pomada especial para curar las grietas ó cortes de los pechos, pesetas 1'50 tarro.

Pomada contra la sarna.—Curación rápida y segura sin necesidad de friccionar todo el cuerpo.—Pesetas 1'50 tarro.

Harmoniums de Alexandre

RECONOCIDOS COMO LOS MEJORES

PIANOS, PIANOS, PIANOS

Instrumentos de música de todas clases

MÚSICA BARATISIMA

Juan Ayne, Fernando VII, 51, 53, y Coll, 23, Barcelona

ANSELMO LLANAS

Ex-Médico de Sanidad Militar

Consulta médico-quirúrgica y especial de las enfermedades del corazón y pulmones.

De once á una, Coso alto, 51

LOS MEJORES CAFÉS

SON LOS DE LA

Compañía Colonial

Chocolates superiores

50 recompensas industriales

MADRID.—Calles Mayor, 18, y Montera, 8

CONSULTA ESPECIAL

DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A CARGO DE

Don Julián Zaldúa Sordo

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA

Coso bajo, 42, 2.º

SE OPERAN CATARATAS

UN joven de trece años, bien instruido, desea colocarse de aprendiz en un comercio de sedría, bisutería ó ultramarinos. Darán razón en la Administración de este periódico.

CANARIOS

Se venden garantizados desde cinco pesetas uno. Hembras á peseta.

Coso alto, 38, 2.º, derecha

Sastre

Se necesitan operarios en la sastrería de

ANGEL BROTO

Coso alto, 28, bajo

SE VENDEN

á precios módicos rejas y balcones nuevos con herrajes, en la calle de San Justo y Pastor número 1.

VENTA

Se vende una finca, huerto y ortal, en el pueblo de Lupiñén; otra viña en el pueblo de Aisa, partido de Boltaña, en el monte llamado «El Plano», ésta fué de la casa de Bielsa; otras cuatro casas, dos pajares, dos corrales, un huerto y dos campos, éstos todos en el p'eblo de Bolea; otras en Huesca, una casa en la costanilla de la Asunción, señalada con el número 7; un obrador con grande balsa, pozo, buenos cubiertos y un pajar grande, camino de Tierz; una casa, también en esta capital, calle de San Salvador, señalada con el número 6, de reciente construcción. En la misma del número 6 darán razón de todas estas fincas.

Ultramarinos y Fábrica de Chocolates, elaborados á brazo

de MIGUEL CAVERO

HUESCA

Este establecimiento, que cuenta 21 años de antigüedad, avisa á su numerosa clientela de dentro y fuera de la capital, que ha recibido buena remesa de garbanzos buenos, legítimos castellanos, finísimos y muy económicos, desde el tamaño gordo al más delgado; también está bien surtida esta casa en todas las clases de géneros que expende y que vende con la mayor economía; 50 arrobas de queso roncalés legítimo; 300 botellas de vinos de Jerez y licores de varias clases; arroces superiores y media-

nos; azúcares terciados, blancos, pilón y cuadrillos; salchichón de Vich desde 19 reales kilo; jabones de primera; aceite de oliva superior; vino rancio y vino tinto seco, de la cosecha de esta casa, á 30 céntimos litro, 10 reales cántaro y 37'50 pesetas nietro; vi nagre clarete; conservas de hortalizas en latas, clases garantizadas y precios nunca vistos. Nadie compre latas sin visitar antes esta casa; conservas; pescados de varias clases en latas de medio kilo; velas de cera pura garantizada; velas y cerillas de

segunda y tercera clase desde 9 reales kilo; bujías en cajas y á granel desde 1'65 pesetas kilo; pastas para sopa, varias clases; postres galletas, 20 clases, desde 5 reales kilo; chocolate de la Colonial, Española, Matías López y el tan superior que esta casa elabora á brazo; semillas de varias clases; almidón del Gato desde 4 reales kilo; cafés tostados y crudos; especias de todas clases, molidas y sin moler; cañamones, alpiste y otros muchos artículos que por su extensión no se enumeran.